

TREBALLEM

PEL FUTUR

BENJAMÍN
MARTÍ

CANDIDATO DE CIUDADANOS BENICARLÓ



Índice

- ▶ **Gestión del Ayuntamiento .04**
- ▶ **Urbanismo .05**
- ▶ **Empleo y promoción económica .06**
- ▶ **Cuidado y bienestar de las personas .08**
- ▶ **Medio ambiente .09**
- ▶ **Cultura y deporte .10**



Treballem pel futur

Apreciado vecino,

Me quiero dirigir a ti con gran emoción y esperanza, para presentarte el programa electoral de Ciudadanos Benicarló. Somos un grupo de personas comprometidas con el bienestar y progreso de nuestra ciudad, y estamos convencidos de que juntos podemos hacer realidad nuestro sueño de crear un Benicarló mejor.

Contamos con un equipo de gente preparada, de todos los ámbitos; la empresa, la cultura, la educación, la sanidad, el campo... Somos una lista de personas que representan la diversidad y riqueza de nuestra comunidad, y que están comprometidos con su ciudad y con sus vecinos.

Nuestro programa de gobierno se basa en un enfoque realista y sostenible, que busca solucionar los problemas de nuestra ciudad de manera efectiva y a largo plazo. Queremos impulsar el desarrollo económico, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, fomentar la cultura y el turismo, mejorar nuestra ciudad a través del

urbanismo, la sostenibilidad, el empleo...

Pero lo más importante, es que queremos hacerlo de la mano de nuestra comunidad. No queremos imponer ideas ni soluciones, como ya ha pasado muchas veces, sino escuchar tus necesidades y trabajar juntos para encontrar las mejores respuestas. Queremos ser un gobierno cercano, transparente y honesto, que se preocupa por el bienestar de cada uno de ustedes y que no solo busca una foto o un título de alcalde.

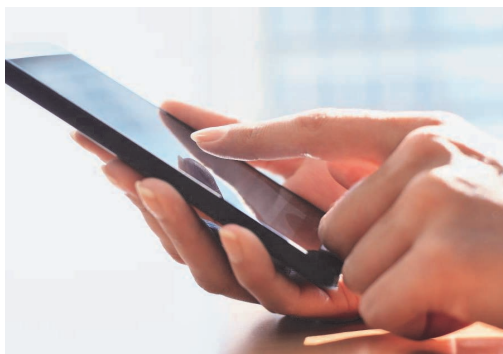
Te pido que votes con el corazón. No se trata de votar por unas siglas o por un partido, sino por un proyecto que busca crear un futuro mejor para todos nosotros. Te pido que confíes en nuestra capacidad de gestión y en nuestra experiencia, y que nos des la oportunidad de trabajar por Benicarló.

Juntos, podemos lograr grandes cosas. ¡Cuento CONTIGO!

Benjamín Martí

MEJORA DE SU ORGANIZACIÓN

- ▶ Consensuar un **PLAN ESTRATÉGICO** de inversiones a **20 AÑOS con todos los grupos políticos**.
- ▶ **Revisión de los procedimientos** para la reducción de la burocracia y la automatización del trabajo
- ▶ **Mejorar la Planificación** del Ayuntamiento con metodologías de gestión innovadoras, utilizando medios de control y seguimiento en la gestión de los proyectos
- ▶ Aumentar la **inversión en la formación** del personal propio en temas relacionados con la transformación digital, metodologías de organización y en liderazgo motivacional
- ▶ Formación inicial de los nuevos concejales:
 - En el funcionamiento general del ayuntamiento.
 - En el funcionamiento específico de su área de responsabilidad.
 - En el funcionamiento de las herramientas tecnológicas implantadas
- ▶ Promover la **TRANSFORMACIÓN DIGITAL** del ayuntamiento, implementando aplicaciones de gestión pública



PERSONAL TÉCNICO

- ▶ Promover una política de gestión de los recursos humanos que fomente la **motivación** a través del desarrollo profesional, la formación y el establecimiento de indicadores a

través de:

- Un **liderazgo visionario** (compartiendo la visión estratégica).
- La promoción de la **formación** continua.
- Facilitar oportunidades de desarrollo profesional en el mismo Ayuntamiento promoviendo los **ascensos** y facilitando la **movilidad interna**.



UTILIZACIÓN INTENSIVA DE LA TECNOLOGÍA

- ▶ Avanzar hacia el concepto de **Smart City** con la automatización de servicios, para que sean más eficientes.
- ▶ **Videovigilancia** y detección de situaciones de riesgo.
- ▶ Potenciación de la **participación ciudadana** a través de la tecnología.
- ▶ **Promoción** del turismo y los servicios comerciales en redes sociales.
- ▶ Reducción del consumo de agua y electricidad en los servicios públicos.
- ▶ Implantación de **software de gestión** de administraciones públicas.
- ▶ Creación de una **Ventanilla Única de Atención al Ciudadano** que además de permitir su uso de forma presencial, lo permita también de forma telemática a través de la web del Ayuntamiento.

CONSTRUCCIÓN

- ▶ Creación de una **GESTORA URBANÍSTICA** que retome el **PGOU con NUEVOS PLANTEAMIENTOS** y que sus objetivos sean: facilitar la creación de suelo para viviendas, dotar de más suelo industrial y **ABRIR BENICARLÓ AL MAR**.
- ▶ Creación de un **CONSEJO URBANÍSTICO** formado por expertos en urbanismo del ámbito local.
- ▶ Facilitar suelo público para la construcción de viviendas colaborativas (**Cohousing**) y cooperativas, orientadas a facilitar la emancipación de los más **JÓVENES**, facilitando su primera vivienda y haciendo que las personas **MAYORES** puedan vivir en un entorno más adaptado a sus necesidades y con mayor autonomía.
- ▶ Facilitar la **rehabilitación de viviendas y edificios** abandonados o en mal estado. De esta forma, se reducirá la oferta de viviendas en malas condiciones y se promoverá la recuperación de los espacios urbanos degradados.
- ▶ **Crear un paseo marítimo dese la Caracola hasta la Mar Xica.**
- ▶ **Reurbanizar** las calles añadiendo **más zonas verdes y aceras más amplias**. Por ejemplo en el Carrer Vinaròs, el Paseo de la Estación o el Bulevar de la N-340, entre otros..
- ▶ Eliminación de los **guetos** urbanos, que generan problemas sociales y de seguridad, mediante la rehabilitación de las viviendas privadas y la regeneración de los parques y espacios públicos.
- ▶ Desarrollar el **PAI POVET** por gestión directa del Ayto. para la apertura de la ciudad al mar y con ello **prolongar la avenida Marqués de Benicarló hasta la Mar Xica, añadiendo un puente** a la desembocadura del Riu sec.
- ▶ Planificar la **urbanización de la Partida Sanadorli.**



- ▶ **MEJORAR intensivamente toda la costa Norte**, en las partidas **Riu, Surrach i Aiguàliva**, mejorando los equipamientos públicos, la circulación de vehículos y protegiendo toda la costa mediante espigones marinos, que generarían, además, **playas más amplias**.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- ▶ Crear una **red de parkings públicos de varias alturas**, repartidos por toda la ciudad, para que los conductores puedan dejar sus vehículos en el parking que más convenga a su destino, y llegar a éste andando un máximo de 4/5 minutos.
 - Conveniar con propietarios de terrenos urbanos alquileres para su **adecuación como parking en altura**, por ejemplo el terreno de la fundación Compte Fibla. Hacer lo mismo con los terrenos propios del ayuntamiento, que están abandonados.
 - Sustituir los espacios de aparcamiento de algunas calles por plazas de parking público para:
 - Aumentar los tramos de **doble sentido** para reducir las vueltas innecesarias, los atascos y las distancias recorridas en coche.
 - Aumentar los **espacios para peatones** ampliando las aceras, mejorando así el comercio, la hostelería y la vida en las calles.
 - Crear **carriles bici** donde los circuitos lo permitan de manera lógica.



Parking en altura que genera una zona verde de jardín vertical.

- ▶ Reestudiar las **direcciones de circulación** hacerlas más eficientes, lo que producirá un ahorro de tiempo y de combustible y beneficiará al comercio y a la hostelería.
- ▶ Adaptar las líneas de **autobuses** a las horas más necesarias para **mejorar el servicio y atender a la demanda** de los usuarios. Para ello, se pueden realizar estudios detallados sobre las necesidades de transporte en diferentes épocas del año y en función de eventos especiales en las localidades de Benicarló, Vinaròs y Peñíscola.

Empleo y promoción económica

TURISMO

- ▶ Poner en valor el **litoral y la costa**:
 - Poner en marcha el plan de playas existente.
 - **Invertir en la costa Norte** (Avda. Marqués de Benicarló hasta rambla de Cervera)
 - Invertir en la costa Sur continuando el paseo Manuel Azaña hasta la playa de la Caracola con baja inversión
 - Crear **más espacios de paseo** en la avenida Marqués de Benicarló.
- ▶ Desestacionalización del turismo:
 - **Promocionar en paquetes vacacionales**: FALLAS / EVENTOS DEPORTIVOS / EVENTOS MUSICALES.
 - **Calendario de eventos integrado** AGENDABLO 365.
 - Inversión en comunicación publicitaria y marketing digital.
- ▶ Impulsar / incentivar el **asociacionismo** de los sectores económicos con un convenio de colaboración a través de subvenciones en especie.
- ▶ Crear una plataforma online **AGENDA BLO 365** de comercialización de servicios turísticos y comerciales como un punto único de promoción:
 - Promocionar con medios de marketing digital.
 - Crear un catálogo de experiencias donde hacer las reservas online.
 - Con un CRM y Marketplace integrado.
- ▶ Incrementar el presupuesto y el personal asignado al **departamento de turismo**.
- ▶ CREAR UN **AGENDA de actividades** BLÓ 365.
- ▶ Trabajar la **VISIÓN COMARCAL** de los servicios (con ayudas de la Diputación).
- ▶ Establecer **alianzas con empresas** del sector turístico y con otros destinos turísticos cercanos, para ofrecer paquetes turísticos completos y atractivos a los visitantes.

- ▶ Desarrollar una **oferta turística diversificada**, que incluya actividades culturales, deportivas, gastronómicas y de naturaleza, entre otras.

COMERCIO

- ▶ **Integrar las distintas asociaciones** de comercio en un único centro con recursos físicos y humanos en ACTIBEN, facilitando las sinergias y la colaboración entre ellas.
- ▶ Aumentar el nivel Asociativo de la comarca donde sea posible (Confederaciones) convirtiendo ACTIBEN en un **Hub empresarial**.
- ▶ Invertir en la imagen del **mercado MUNICIPAL** como dinamizador del comercio de proximidad mediante una reforma integral y mejora de las instalaciones.
- ▶ Fomentar la **formación** continua de los comerciantes.
- ▶ Aumentar el presupuesto y las acciones dirigidas a comunicar, promover y animar la **imagen comercial de Benicarló**.
- ▶ **Reducir las tasas por ocupación de vía pública** en toda la zona centro.
- ▶ **Reducir el IBI** de los locales comerciales, que también es municipal y grava la propiedad de bienes inmuebles. Este impuesto podría ser utilizado para incentivar a las empresas a establecerse en áreas específicas de la ciudad como el centro urbano.
- ▶ Eliminar o **reducir drásticamente el ICIO**, que es un impuesto municipal que se aplica a las obras de mejora y ampliación comercial.
- ▶ Fomentar la **zonificación**: Organizar el comercio y los servicios del centro de Benicarló por zonas, fomentado la creación o mejora de una zona de comercio, una zona gastronómica, una zona de bares y pubs, con incentivos importantes. Esta acción ayudará a aprovechar las sinergias que se pueden generar entre establecimientos mediante la concentración de la oferta.

INDUSTRIA

- Coordinar fondos y actuaciones con la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) del polígono Abastos-Collet para promover y **modernizar el polígono industrial** de Benicarló.
- A cuatro años el objetivo debe ser obtener, para el polígono, la clasificación de **área industrial avanzada** que otorga la Generalitat
- Aplicar la reducción o **eliminación del IAE, el IBI y el ICIO**, comentados en el punto anterior.
- Favorecer la llegada de inversiones y la implantación de servicios de valor añadido a través de la promoción de la EGM y de **incentivos fiscales** a las nuevas implantaciones empresariales y la creación de nuevos **puestos de trabajo**.
- **Aumentar el suelo industrial** en el polígono a través de un nuevo PGOU que incluya la creación de un Hub de transporte ferroviario y carretera.

AGRICULTURA

- **Dotar de presupuesto al Consell Agrari** para invertir en formación, especialmente orientada a la capacitación empresarial y a las nuevas tecnologías orientadas al sector agrario y establecer un nuevo marco de colaboración con la cooperativa en este ámbito.
- Garantizar la limpieza y mantenimiento de los **caminos rurales**.
- Reforzar la **seguridad en el campo** con equipos de videovigilancia y rastreo (cámaras y drones) y con equipos especializados de la policía local.
- Facilitar la colaboración con el sector gastronómico para **poner en valor nuevos productos** de temporada de nuestra huerta.
- Promocionar la agricultura como **producto turístico** dentro de la agenda turística integrada.

PESCA

- Facilitar la colaboración con el **sector gastronómico** para poner en valor nuevos productos de temporada de nuestros pescadores.
- **Promocionar la pesca** como producto turístico dentro de la agenda turística integrada.
- Crear un **Consell de la mar y la pesca** donde integrar a la junta de la cofradía de pescadores, asociaciones gastronómicas, clubs de pesca deportiva y técnicos de turismo.

EMPRENDEDURISMO

- Creación de un **centro de asesoramiento y acompañamiento a PYMES y emprendedores** en ACTIBEN, donde se brinden servicios de información, formación y asesoramiento sobre temas relacionados con la creación de empresas, la gestión empresarial, la financiación y la internacionalización, informando de ayudas y subvenciones, y dotando de medios técnicos. Este centro podría ser gestionado en colaboración con las asociaciones empresariales locales.
- En el **HUB EMPRESARIAL ACTIBEN** conseguir cursos a través de la cámara de comercio de Castellón, CEEI Castellón e IVACE, especialmente centrados en las nuevas tecnologías y en la gestión empresarial avanzada.
- Establecimiento de una línea de **ayudas económicas para emprendedores y PYMES**, con el objetivo de facilitar el acceso a financiación en las primeras fases de creación de la empresa o para la realización de proyectos de inversión. Estas ayudas podrían estar condicionadas a la creación de empleo o a la realización de proyectos innovadores.
- Apoyo a la **innovación empresarial**, mediante la creación de espacios colaborativos y la organización de encuentros y eventos para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre emprendedores y empresas. También se podrían establecer **acuerdos con universidades y centros de investigación** para desarrollar proyectos conjuntos de I+D+i y convertir Benicarló en una ciudad puntera en creación de Startups y proyectos digitales.

Cuidado y bienestar de las personas

- ▶ Dar prioridad a la **apertura de la piscina** en los presupuestos de 2024, controlar de cerca la realización de las reformas para conseguir el máximo avance, y priorizar las nuevas licitaciones.
- ▶ Revisar todas las concesiones, contratos con entidades privadas y obras de adaptación pendientes en otros espacios, para que no se repita la situación ocurrida con la Piscina Municipal.

MAYORES

- ▶ Crear un **Consell de la gent gran**, donde esté representado el sector de atención a la gente mayor.
- ▶ Facilitar **suelo público** para viviendas colaborativas – **Cohousing**, orientadas a mejorar la vida de los mayores, y posibilitar su acceso a todas las personas mayores que lo necesiten.
- ▶ Promocionar las iniciativas destinadas a la creación de asociaciones y **cooperativas de vivienda** para personas mayores.



- ▶ Mejorar y modernizar el **centro geriátrico Sant Bartomeu**.
- ▶ Mejorar los servicios de **atención en casa** de las personas mayores a través de convenios con las asociaciones ONG locales con medios para prestar este servicio.
- ▶ **Ampliar el Centro de Día.**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ▶ **Colaborar con asociaciones y entidades** especializadas en este ámbito, como Ateneu Maestrat. Estas organizaciones tienen una gran experiencia y conocimiento en la atención y el

cuidado de las personas con discapacidad, y pueden ofrecer una valiosa colaboración y asesoramiento al Ayuntamiento para desarrollar políticas públicas efectivas.

- ▶ **Promover la accesibilidad:** Es fundamental que las personas con discapacidad tengan acceso a los mismos servicios y recursos que el resto de la población.
- ▶ Desarrollar programas de **atención y cuidado:** Es importante desarrollar programas de atención y cuidado para las personas con discapacidad, especialmente para aquellas con discapacidades severas o dependencia. Estos programas deben incluir la mejora de los servicios de atención domiciliaria, centros de día, y otros recursos que promuevan su bienestar y calidad de vida.

JÓVENES

- ▶ Utilizar la casa de **Dña. Fidencia**, en la calle mayor, como **CASAL JOVE**:
 - **Licitar servicios de restauración / cafetería** en la planta baja como eje para dinamizar el centro de Benicarló.
 - Dotar de **espacios permanentes a las peñas** como dinamizadores de actividades sociales en las plantas superiores. Espacios dinámicos y multifuncionales.
 - Realizar **actividades formativas** especialmente orientadas a fomentar las iniciativas empresariales, el conocimiento de las nuevas tecnologías y del sector terciario avanzado.
 - Desarrollar actividades culturales con y para los jóvenes de menos de 35 años.



Casa de Doña Fidencia, en el Carrer Major

- Dotar de suelo público para la construcción de **viviendas VPO** orientadas a facilitar la emancipación de los más jóvenes.

SEGURIDAD CIUDADANA

- **Reforzar** y racionalizar la plantilla de la policía local.
- Llevar a cabo una mayor coordinación con la **Guardia Civil**.
- Dotar de una **ventanilla única** para denuncias, ágil y rápida, apoyada con medios tecnológicos.
- Dotar la ciudad de una **red integrada de cámaras de vigilancia** con visión artificial (un CCTV-Círculo cerrado de televisión profesional dotado de inteligencia artificial) para mejorar la vigilancia de TODAS las zonas de Benicarló.
 - Planificación de la ubicación de las cámaras para **cubrir todas las zonas** necesarias.
 - Conexión a una **central de monitoreo**: para que se puedan visualizar en tiempo real y actuar de manera rápida en caso de detectarse una situación de riesgo.



- Dotar a la policía local de **drones de vigilancia** para el control y la seguridad rural y formar a parte de la plantilla en estas nuevas tecnologías.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Utilizar la **AGENDA URBANA 2030** como referente en **todas las acciones del Ayuntamiento**, de manera transversal, avanzando en el cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Dotar el espacio público de puntos de carga de vehículos o electrolineras.
- Dotar a todas las instalaciones del Ayuntamiento de **agua sanitaria por energía solar**.
- Firmar un **PACTO por el agua** con todos los partidos políticos que permita un compromiso de inversión y su programación para la renovación paulatina de las redes de alcantarillado y de la red de agua potable.
- El PGOU debe incluir un plan detallado para la **creación de espacios verdes**, con un enfoque en la biodiversidad, la integración con el entorno urbano, la accesibilidad y la sostenibilidad a largo plazo. Estos espacios deben ser considerados como áreas prioritarias y deben ser incluidos en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio.
- Dotar las **nuevas calles** y vías que se construyan, de **árboles**, como medio para mejorar la calidad del aire y la temperatura del ambiente.



- Un Plan de acción para mejorar, cuidar y proteger zonas como la **basseta del Bovalar o el Puig de la Nao**.
- **TODO lo incluido en apartados anteriores**, gestión eficaz del agua, nuevos carriles bici, mejora de la circulación de vehículos a motor para reducir trayectos en coche, etc.

CULTURA

- ▶ Creación de un espacio VIRTUAL (Marketplace) donde se agenden todas las actividades de la ciudad **AGENDA BLO365**:
 - Dicho espacio integrará las actividades organizadas por el ayuntamiento y por las asociaciones de todos los ámbitos.
 - Informará de cada actividad.
 - Permitirá la reserva de localidades.
 - Permitirá la venta de tickets y gestionará la pasarela de pagos.
- ▶ Puesta en funcionamiento de un **Consell de la Cultura** que asesore y coordine las actividades culturales de Benicarló, y estas con la agenda BLO 365. Estará formada por las principales asociaciones del ámbito cultural, personal del ayuntamiento y expertos.
- ▶ Poner en valor las actividades culturales integrándolas con las turísticas, creando paquetes turísticos donde se ofrezcan **experiencias únicas**.
- ▶ **Fomentar la música** en los espacios públicos de la ciudad integrando estas actividades con la gastronomía, facilitando los medios físicos y espacios de manera permanente.
- ▶ **Protección** de nuestro patrimonio:
 - Búsqueda de financiación a nivel regional, nacional y europeo para llevar a cabo estas actuaciones.
 - Identificación y catalogación de los **edificios y lugares históricos** más importantes del término local, incluyendo la casa Bosch y el palacio del Marqués de Benicarló.
 - Elaboración de un plan de actuación para la **restauración y conservación** de estos edificios y lugares, que incluirá un diagnóstico de su estado actual y un plan de acción para su recuperación.
 - Programa de conservación: se establecerá un programa de conservación y mantenimiento preventivo para todos los bienes culturales y patrimoniales, con el fin de **garantizar su protección** a largo plazo.

- Creación de una **comisión especializada** en patrimonio histórico y cultural.
- Colaboración público-privada: se fomentará la colaboración público-privada para el **mantenimiento y restauración del patrimonio** histórico y cultural, incentivando a la inversión privada a través de beneficios fiscales y económicos.



Casa del Marqués de Benicarló

- ▶ Creación de un **Centro Cultural local** alquilando o comprando el antiguo convento de las Hermanas Concepcionistas, que cuenta con más de 3.500m², integrando:
 - **Museo Fallero.**
 - Salas para **asociaciones**.
 - Archivo municipal.
 - Sala de proyecciones.
 - **Auditorio.**
 - Biblioteca de cultura local.
 - Museo de historia local.
 - Adecuar en **zona verde** la zona de alrededor a modo de parque verde (Terreno Roig Marín).



Reunión de nuestro equipo con las madres Concepcionistas. Año 2015.

FALLAS Y FIESTAS

▶ Fallas

- **Promocionar** las FALLAS como atractivo turístico e integrarlo con la oferta gastronómica.
- Integrar las fallas en la **agenda BLO 365** beneficiándose del Marketplace y la venta de tickets y reservas.
- **Aumentar las subvenciones** a las fallas a través de un convenio que cumpla con la legalidad vigente.
- Creación del **Museu Faller** en el futuro centro cultural que proponemos en el convento de las monjas.

▶ Fiestas

- Creación de **fiestas populares en las calles** del pueblo, las conocidas como Festes del Carrer que se llevaban a cabo antiguamente.
- Fomentar la participación de **toda la sociedad** en las Fiestas Patronales, mediante más actos orientados a niños y a mayores.
- **Recuperación** de fiestas tradicionales que se han ido diluyendo por falta de apoyo público.



Falla del Ayuntamiento, 50 aniversario de las fallas de Benicarló.

DEPORTE

- ▶ **Agilizar** las tramitaciones de licitación para la remodelación y reapertura de la **piscina municipal con la máxima URGENCIA**.
- ▶ Integración en el **espacio VIRTUAL AGENDA BLO365** de las actividades deportivas de la ciudad e integrarlas con las actividades turísticas dando mayor proyección al deporte local y des estacionando el turismo.
- ▶ Estudiar con el Consell d'Esports y expertos urbanísticos la **nueva ubicación de la ciudad deportiva** para su integración en el nuevo PGOU. Planificación de fechas para el seguimiento.
- ▶ Dotar provisionalmente de **más espacios** para el deporte en la zona destinada a ciudad deportiva.
- ▶ Mejorar y adaptación el pabellón polideportivo.
- ▶ Inversión en el **actual campo de fútbol**.
- ▶ Trasladar el actual punto verde para construir los **dos nuevos campos de fútbol** (fútbol base).



Escanea el QR y accede a nuestra web.
Podrás acceder al programa en castellano, valenciano e inglés.

ciudadanosbenicarlo@gmail.com
www.ciudadanosbenicarlo.com
[@ciudadanosbenicarlo](https://www.facebook.com/cs.benicarlo)
[facebook/cs.benicarlo](https://www.facebook.com/cs.benicarlo)

